DE:	GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO, Alcalde Municipal.
PARA:	LILIANA MERCEDES SANCHEZ LOPEZ- Directora Departamento Administrativo de Planeación.
ASUNTO:	Designación como supervisor Contrato N° PS-325-2026
FECHA:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Apreciada Arquitecta,
Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de contratación directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-325-2026
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE LA GEODATA BASE Y EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION TECNICA ASOCIADA A LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE ATENCION Y REUPERACION ADELANTADAS POR EL MUNICIPIO DE LA INION".
Contratista:	JENNY PAOLA AGUIÑO GAMBOA
C.C.No.	1.193.207.569 DE GUAPI
Valor Inicial:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.800.000)
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato sera de dos (02) messes contado a partir de la firma y legalización del acta de inicio.
Fecha de inicio:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de terminación:	17 NOVIEMBRE DE 2026

Así las cosas, me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión del contrato No.**PS-325-2026** para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal

Revisó: Liliana Mercedes Sánchez López – Directora Departamento Administrativo de Planeación.

Recibido